

RESOLUCIÓN N° 014-TE/2021
Luis Roberto Kamiche Morante – Radio Exitosa

Lima, 17 de diciembre de 2021

EL TRIBUNAL DE ÉTICA

VISTOS,

El 18 de noviembre la Secretaría Técnica del Tribunal de Ética recibió una solicitud de queja interpuesta por el congresista Luis Roberto Kamiche contra la CORPORACIÓN UNIVERSAL S.A.C. (en adelante, Radio Exitosa). Mediante el oficio N° 0127-2021-2026-DC-LRKM/CR, el congresista Kamiche señala que el motivo de su solicitud se debe a las agresiones verbales ocurridas durante la entrevista realizada por el periodista Christian Hudtwalcker en el programa “Informamos y opinamos” del 12 de noviembre de 2021. Asimismo, el oficio también indica que el día 16 de noviembre del presente año el señor Hudtwalcker se extralimitó al agredir al congresista Alex Flores por los mismos motivos.

CONSIDERANDO,

Sobre la competencia del Tribunal

Que el artículo 7 del Reglamento establece que el Tribunal tiene competencia respecto a las solicitudes de queja que se presenten contra los medios de comunicación asociados al Consejo, así como respecto de aquellos medios no asociados al Consejo que acepten su competencia.

Al respecto, la Corporación Universal S.A.C (Radio Exitosa) no es un medio de comunicación asociado al Consejo de la Prensa Peruana. En este sentido, el 30 de noviembre de 2021 se remitió la Carta N° 015-2021-TDE-CPP en donde se invita al medio de comunicación a aceptar la competencia del Tribunal de Ética. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de la presente resolución Radio Exitosa no ha respondido a la invitación enviada.

Por lo antes expuesto,

SE RESUELVE:

1. Declarar IMPROCEDENTE la solicitud presentada por Luis Roberto Kamiche Morante contra Radio Exitosa por falta de competencia del Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Aprobado con los votos aprobatorios de Diego García-Sayán L.; Celia Isabel Rubina Vargas, Jenny Canales Peña, Andrés Francisco Calderón López y Franklin Ernesto Ibañez Blancas.

DIEGO GARCÍA-SAYÁN L.
Presidente

CELIA ISABEL RUBINA VARGAS
Vicepresidenta

JENNY CANALES PEÑA
Vocal

ANDRÉS FRANCISCO CALDERÓN LÓPEZ
Vocal

FRANKLIN ERNESTO IBAÑEZ BLANCAS
Vocal